

José M. Roca

El "milagro español"

Este artículo es parte de un capítulo dedicado a la etapa de industrialización y desarrollo, conocida como "el milagro español", de un libro aún no publicado sobre la situación económica, pero, sobre todo, política y social de España en los años sesenta.

¡Viva Franco! ¡Arriba España! Pero ¿qué hay de lo mío?

La célebre frase de Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista* sobre la relación de la burguesía con el Estado -*El gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la burguesía*- alude a la burguesía en general, como clase universal en abstracto y formando un aparente bloque homogéneo, pero en la realidad, en cada país, la burguesía, la clase propietaria de los medios de producción y cambio, localmente concreta, es diferente a las demás, dista de ser homogénea y actúa bajo circunstancias históricas dadas, aunque por su objetivo -obtener el máximo rendimiento del capital- se ajuste a la definición general.

El modo de producción capitalista tiende a igualarse para ser un sistema mundial, pero no existe un modelo único y estable de capitalismo, aunque hay versiones en disputa que aspiran a hegemónicas. Tampoco existe un solo modelo de burguesía como clase dominante. En cada país la alianza de clases que se constituye en dominante es distinta, más aún la facción dirigente de esta alianza. Lo cual depende de la historia del país, del tránsito desde el Antiguo Régimen a la moderna sociedad de clases, de cómo la burguesía aparece como clase económica y cómo desplaza del poder político a los viejos estamentos privilegiados o lo comparte con ellos, de cómo se aborda la revolución industrial y de cómo y cuándo, en definitiva, se realiza la revolución burguesa, que asienta política y económicamente el capitalismo como su modelo de civilización y de cómo evoluciona éste, impulsado por unas u otras facciones del capital.

En España, país de economía agraria, tradición clerical y gobierno autoritario hasta entrado el siglo XX, la revolución burguesa ha sido un proceso largo y con frecuencia interrumpido por las fuerzas partidarias de restaurar las instituciones del Antiguo Régimen: la monarquía absolutista, la Inquisición eclesiástica, el predominio señorial, el mayorazgo, los estamentos y, sobre todo, la plebeya condición del súbdito.

Políticamente, la revolución burguesa comenzó a principios del siglo XIX, en Cádiz, cuando España se sumó al primer ciclo de revoluciones atlánticas -Reino Unido (1688), Estados Unidos (1776), Francia (1789), Haití (1802), España (1810)-, que señala el advenimiento de la modernidad (1) política en Occidente, y concluyó bien entrado el siglo XX, cuando la burguesía, perdido ya el impulso revolucionario, devino conservadora y se vinculó a las clases reaccionarias para presentar un frente común a las demandas del movimiento obrero organizado y a las facciones democráticas de las clases subalternas.

Tal situación condujo a la guerra civil, máxima expresión de la lucha de clases, cuyo resultado determinó la forma en que la burguesía y las tradicionales clases altas recuperaron el gobierno y configuraron el Estado nacional para imponer su dominación por medio de un régimen político de excepción.

Paradójicamente, la última fase de la revolución burguesa (la industrialización, la racionalización y la planificación, la dotación de infraestructuras, la reforma del agro, la migración interior, la urbanización, la extensión del mercado y el crédito a escala nacional y la inserción en el mercado internacional), con la que España se asemejaba en el campo económico a los países circundantes, se concluyó a la prusiana, por arriba y de modo autoritario, durante el mandato de Franco, militar reaccionario, pero con la orientación y el impulso de la facción hegemónica de la burguesía deseosa de sumarse al neocapitalismo occidental. El propósito modernizador se concretó en el Plan de Estabilización de 1959, como programa de saneamiento, racionalización y puesta a punto del aparato económico para adaptarse al sistema competitivo europeo, y tuvo continuación en los tres Planes de Desarrollo Económico y Social (1964-1967; 1968-1971; 1972-1975), que combinaban incentivos a la economía de mercado con la planificación indicativa del Estado, según una hispánica imitación del modelo francés, en una especie de moderado Gosplan soviético en la clerical versión de *Camino*.

No obstante, el intento racionalizador y modernizador en el ámbito económico adecuado a tal propósito, chocaba, por un lado, con los modos y los hábitos del Régimen instaurados como tal dictadura; con los usos propios, suscitados por la relación entre las clases y grupos sociales que formaban la alianza vencedora, y con usos y abusos recibidos del pasado, en particular de la etapa de la Restauración (1875-1931) y aún de antes, no sólo respetados sino estimulados por el nuevo Estado.

Y, por otro, chocaba con los usos de la población surgidos de la respuesta social a la dictadura, sumados a la vieja "sabiduría" popular para burlar las normas del poder, que las clases subalternas, en particular sus estratos más bajos, habían generado a lo largo de años de vivir en precario, para sortear la presión del poder político de las clases altas y las carencias del sistema económico mediante una subcultura de la disidencia, de disimulada resistencia, de trampear la ley o de vivir al margen de ella. La "picaresca", reflejada en la literatura del Siglo de Oro como una cultura de las clases menesterosas para sobrevivir a la pobreza y a los abusos de la nobleza y el clero en los años centrales del imperio español, no había desaparecido como subcultura de resistencia.

El franquismo actualizó viejas concepciones políticas y restauró costumbres de la nobleza absentista y de la oligarquía, como la endogamia, el nepotismo, la noción patrimonial del poder, el gobierno sin control, los cabildeos cortesanos, el proteccionismo, el caciquismo, el clasismo, el espíritu de cuerpo, la renuencia a pagar impuestos, el apego al monopolio, a ganar sin invertir y a mantener usos casi feudales en el campo, que el régimen de la II República intentó vanamente desterrar, a las que se unieron los usos suscitados por la dictatorial organización del poder por el bando vencedor.

Y llevó, claro está, al extremo una visión jerárquica de la sociedad y una forma autoritaria de ejercer el poder, que recorrían de arriba abajo, en escala, la España franquista, desde el palacio de El Pardo y las supremas instancias de las cámaras y los ministerios, las capitanías, secretarías y subsecretarías, los altos cargos de diputaciones, ayuntamientos y gobiernos civiles, magistraturas, juzgados, sindicatos, sedes episcopales, comisarías de policía y cuartelillos de la guardia civil, cátedras, púlpitos, despachos de directores y gerentes, jefes de negociado, de sucursal, de sección y capataces, hasta ventanillas de ministerios o

ayuntamientos, y acabando en serenos y policías municipales, porterías de casas de vecinos o vigilantes de parques públicos. El país estaba lleno de grandes y pequeñas "autoridades" -políticas, militares, económicas, religiosas, académicas, empresariales, profesionales, familiares, sindicales, deportivas, culturales o vecinales- y todo el que podía ejercía de algún modo su poder en la parcela, grande o pequeña, de sus competencias, actuando como un cacique sobre su territorio y concediendo jugosas o modestas mercedes a su clientela. Favores pagados con dádivas, propinas, aguinaldos, "astillas" o con otros favores, en una red de relaciones viciadas, servilismo y corrupción general.

*De dos instrumentos se han servido las oligarquías, las camarillas y sus fuerzas de asistencia para llegar a destruir toda vida civil en España. El primero ha sido la violencia represiva, esto es, el terror. El segundo ha sido la corrupción metódica. En ciertas ocasiones ambos métodos han sido simultáneamente empleados y aún no hay razones para creer que se haya renunciado enteramente al primero, aunque se debe admitir que sus formas son ya sumamente tenues y su uso excepcional (Dionisio Ridruejo, 1961, *Escrito en España*).*

El franquista era un régimen político con mucha normativa vertical, exceso de leyes y reglamentos y muchas prohibiciones, que encajaba bien con la definición que Ionesco hizo de las dictaduras -*regímenes donde está prohibido todo lo que no es obligatorio-*, pero la sociedad, para poder sobrevivir a ese corsé, generaba sus propios anticuerpos, que se unían al largo aprendizaje de sortear las normas del poder y burlar sus leyes sin rebelarse ni alzar la voz.

Según López Pina y Aranguren (*La cultura política de la España de Franco*. 1987, p. 22), en una España ramplona, mediocre y sumisa, se imponía lo funcional, que era someterse: *Lo funcional era la doblez el acatamiento, la adulación, la esclavitud del espíritu, el fraude; lo funcional, ¿para qué abundar en la trivialización?, era tra-*

ducir personalmente la pauta generalizada del envilecimiento colectivo dictada por el despotismo (...). No es que la sociedad hubiera enmudecido, sino que, habiendo sido mutilada en la Guerra Civil, primero, se vio forzada al mutismo o al servilismo cuando no seducida por la corrupción, después. Que nadie se admire, pues, de los ecos que despertó nuestro vuelo por las mentes de los españoles: sólo podían ser las reacciones de una pobre sociedad que no sólo nunca ha conocido lo que sea justicia, sino a la que durante cuarenta años se la privó de la emancipación y del aire renovador de la libertad.

Esta red de relaciones viciadas, que dificultaba el funcionamiento "racional" de los Planes de Desarrollo, se sumaba a las tensiones entre los diversos sectores del aparato productivo y a las diferencias entre las "familias" del Régimen no sólo por la orientación política del Gobierno -más o menos escorada hacia cierta tendencia ideológica, más o menos tecnocrática- y por el contenido y la velocidad de las reformas -la discutida "apertura"; para unos insuficiente, innecesaria para otros, peligrosa para los inmovilistas-, sino por el prosaico reparto del botín.

Desde la fundación del Régimen, Franco había utilizado los aparatos del Estado y el extenso sistema económico público para repartir el botín de la victoria entre las "familias políticas" -militares, falangistas, monárquicos, carlistas y católicos propagandistas y opusdeístas y otros muchos advenedizos- y reservado plazas y recursos para que los adeptos, sus familiares y amigos pudieran disfrutar de las oportunidades de medrar destinadas a los leales.

Una vez atendidas las demandas de las élites que lo componían, el Régimen debía recompensar los apoyos recibidos de la legión de estómagos agradecidos que esperaban el premio a su "lealtad inquebrantable", atendiendo el insaciable apetito de las levas de oportunistas, buscadores de gangas y negociantes salidos de la victoria, sin más arte para los negocios que ser diestros

en el arte de adular y contarse entre los vencedores reclamando su parte del pastel, pues, tras presiones de las "familias políticas" y los grupos económicos, confesionales o profesionales en defensa de sus intereses, llegaban las incesantes demandas de las familias biológicas, de los parientes, amigos y conocidos, insertos en las redes del caciquismo y el clientelismo, amparadas en la ritual invocación de lealtad para solicitar el favor o la prebenda: *Viva Franco, Arriba España, pero, ¿qué hay de lo mío?*

*El abominable dictador que gobernaba a su antojo estaba apoyado en una extensa base social adoctrinada por la Iglesia más regresiva; aterrada por un ejército de pacotilla que sólo servía para recordar pasadas glorias y reprimir las ansias de libertad de los vencidos y de los muchos que habían sido vencedores; y encuadrada obligatoriamente por una nutrida multitud de hombres del Movimiento, que se quedaban con puestecillos de medio sueldo y los pequeños cargos en sindicatos y en la administración del Estado a cambio de ejercer el matonismo ideológico en cada pueblo. Con ellos, una clase empresarial acostumbrada al dinero fácil, a los obreros humillados y al favor del Estado (Jorge Martínez Reverte: Presentación de *Ecos de Munich*).*

Había, pues, que remunerar los apoyos del Régimen: a las víctimas de la guerra civil del bando vencedor y a sus parientes -caídos de la cruzada, excautivos, huérfanos, viudas y caballeros mutilados-, que también merecían su retribución dependiendo de cual fuera su categoría social y buscaban una "colocación".

Había buenos cargos -"cargazos"- en las instituciones y en la administración del Estado, del partido o del sindicato único, en consejos de administración de empresas públicas o privadas -tanto daba- para los grandes prebostes; puestos de segundo y tercer orden bien remunerados, y "chollos" y puestecillos para los adeptos humildes, merecedores también de sinecuras en

dependencias del aparato administrativo, en la burocracia sindical o en la multitud de "enchufados" del Instituto Nacional de Previsión (2), en la Renfe, en la Tabacalera, en Iberia, en la CAMPSA o en la Fosforera; en un banco público o privado a través del imprescindible "conocido", o en una caja de ahorros o beneficiados con una plaza de chupatintas, de ujier o de ordenanza en una empresa del INI o en un ministerio, de bedel en una universidad o en un ayuntamiento, o empleado en la portería de un inmueble, en la guardería de una finca rústica o, mejor aún, regentando un estanco, una administración de lotería o un urinario público.

El Régimen, sembrando la desigualdad de oportunidades, repartía el botín entre las huestes de los vencedores, colocando y recolocando a los suyos, por categorías sociales, claro está, y marginando a los desafortunados. Así opinaba, en *Escrito en España*, 1961, Ridruejo, que conocía el Régimen desde dentro: *Para el gran negocio aparecieron militares de alta graduación y personalidades de influencia política importante en los consejos de administración. Para el negocio medio, bastaba el soborno discreto, en forma de asociación confidencial, o indiscreto en forma de pago al contado. Pero, naturalmente, el juego era demasiado atrayente para que pudiera quedar limitado a una parte de los industriales, agricultores y comerciantes, y de otra a gestores burocráticos, subalternos o principales, de la política. Y surgieron los intermediarios o correveidiles, esto es, los vendedores de influencias, los que podían presentar el asunto al ministro o hablar con el fiscal de Tasas o "marcar" al funcionario.*

Era un sistema atrabiliario, paralizante y complejo, que reunía pesadas herencias y nuevos vicios, multiplicados por la opacidad de la dictadura, entre ellos el hábito de burlar la ley (*el que hizo la ley hizo la trampa*; luego, había que buscar la trampa en vez de cumplir la ley), la búsqueda del privilegio grande o pequeño, la excepción a la

norma, el camino directo de recurrir a las amistades para sortear el laberinto de reglamentos, permisos y licencias; solicitar y conceder favores, recurrir al "enchufe", a un "conocido", a un "cuñado de alguien" - *quien no tiene padrino no se bautiza*- para obtener un permiso cualquiera o una licencia para hacer algo, que ahorrara los enojosos trámites propios de una burocracia con criterios, hábitos y medios del siglo XIX. La respuesta del funcionario -satirizado en los dibujos de Forges- con ínfulas de rábula provinciano, dada desde la ventanilla de cualquier negociado del Estado -*vuelva usted mañana*- al sufrido ciudadano que pretendía realizar una gestión, mostraba que el mundo de Larra seguía vivo en el siglo XX.

La larga hilera de personas ante una ventanilla, aguardando ser atendidas por un funcionario desganado, portando cada una la instancia de rigor por triplicado o la fotocopia compulsada, el papel de pagos del Estado, el documento nacional de identidad, el certificado de nacimiento, el certificado negativo de penales, el de buena conducta expedido por el cura párroco y la imprescindible póliza de tres pesetas, pagada como una tasa especial al Estado por el benemérito gozo de perder el tiempo haciendo cola en un edificio oficial, recordaban las ácidas crónicas de *Fígaro* o las cartas de *Andrés Niporesas*, en el país de las Batuecas.

Así, pues, los objetivos económicos racionales, necesarios para obtener el mejor rendimiento posible del aparato productivo, eran debilitados por el logro de otros fines particulares y por el piélago de prácticas poco ortodoxas y los usos sociales que las acompañaban.

Hay que añadir un ingrediente importante en este estado de cosas, y es la cultura o subcultura empresarial, que revela la preeminencia del capital sobre el trabajo como consecuencia de la derrota de las organizaciones obreras en la guerra civil.

Los empresarios, grandes, medianos y pequeños, pero sobre todo los grandes, dis-

ponían legalmente de un gran poder sobre sus empleados, que carecían de medios de defensa propios de su condición -asociaciones, sindicatos y partidos de clase-, por lo que la dominación económica, que era también ideológica, por la aversión patronal a las teorías colectivistas, era despótica. El empresario era una figura fundamental no sólo en el sistema productivo, sino en el régimen político corporativo y en el ámbito privado de la empresa, donde aparecía como representante del Estado, de partido y del sindicato único, en una economía puesta, presuntamente, al servicio del interés general de la patria.

A las competencias del empresario como gestor de un negocio privado, se añadían las conferidas por el Estado como miembro del vertical sindicato único, en los fines que la Organización Sindical perseguía, que eran: eliminar los sindicatos de trabajadores y evitar el choque entre los intereses del capital y del trabajo, reemplazando las relaciones directas entre patronos y empleados por la regulación estatal de las relaciones laborales. En consecuencia, los trabajadores quedaban encuadrados obligatoriamente y en posición subordinada en la misma organización que sus patronos. De este modo se pretendía evitar los conflictos en el ámbito laboral, o paliar sus efectos, es decir, impedir la lucha de clases y unir empresarios y "productores" (así denominaba el lenguaje del Régimen a los trabajadores) en un supuesto esfuerzo común por el bien de la nación.

La guerra civil tuvo un marcado carácter de clase y, durante toda la dictadura, Franco y los voceros del Régimen, aun negando el conflicto de clases entre el capital y el trabajo, insistían en ella arremetiendo contra las ideas de la izquierda que defendían los derechos y la dignidad de los trabajadores. Razón por la cual, uno de los ejes principales de la propaganda fue el anticomunismo, que se convirtió, en unos casos, en el pretexto para rechazar y denigrar cualquier reclamación obrera, aunque estuviera muy lejos de tal ideología, y en otros, en el sus-

tento ideológico del particular frente de batalla que empresarios fanáticos del Régimen libraban dentro de sus empresas contra sus propios empleados, a los que consideraban enemigos y como a tales los trataban. La perspectiva, desde el punto de vista de los vencedores, de la guerra civil dentro de las empresas, las cuales, sobre todo en los años inmediatos al fin de la guerra, podían emplear a presos comunes y prisioneros políticos, daba sustento a una clase patronal con hábitos cuarteleros, no acostumbrada a escuchar y mucho menos atender las demandas de los empleados y a negociar, sino a mandar y a imponer disciplina; a vencer. Y con ello llegamos a otras características del capitalismo español. Miles de empresarios sin preparación alguna -salvo los muy grandes eran raros los que poseían formación técnica superior o siquiera media, y mucho menos formación humanística- componían una patronal ignorante y políticamente afín al franquismo, que, protegida por leyes de excepción en materia laboral y por la normativa proteccionista ante la competencia extranjera, confiaba en la acción del Estado para hacer prosperar los negocios y en que las fuerzas de orden público resolvieran los conflictos con sus empleados, en el hipotético caso de que desbordaran la estricta legalidad vigente.

Era una patronal con mentalidad medieval, que imponía largas jornadas de trabajo, con la obligación de hacer horas extraordinarias por lo general impagadas, y ejercía una vigilancia directa sobre empleados conminados a pasar largo tiempo en fábricas, talleres y oficinas. Patronal dada también al ordeno y mando, más que a dirigir y coordinar, a señalar los objetivos y los métodos para alcanzarlos; el mando, que buscaba la inmediata obediencia a una orden, era una imposición de la voluntad o del capricho de patronos que funcionaban con ventoleras -según el humor del día o de la hora-, más que una consecuencia de su saber y de la sensatez de sus decisiones. En los resultados, la intensa explotación de los empleados suplía la deficiente gestión de los

empresarios. La racionalidad weberiana, la racionalidad instrumental que dicta la concordancia entre los fines y los medios más adecuados para alcanzarlos, era prácticamente desconocida para una buena parte de la patronal española, avarienta en los resultados económicos y temperamental y con frecuencia irascible, en el trato con los empleados.

Otras "virtudes" empresariales eran la aversión a la innovación y a la inversión en recursos humanos y materiales, el enfermizo ahorro en medios y, sobre todo, en sueldos, la atención al corto plazo y a la ganancia fácil e inmediata, y la ausencia de planificación y previsión, con sus lógicos efectos como las prisas de última hora, la eterna improvisación y el incumplimiento de plazos, calidades y precios, con un continuo desbordamiento de los acuerdos alcanzados. Una palabra definía el estilo de trabajo que imperaba en extensas áreas económicas y administrativas del país: chapuza. Gobernado por un "espíritu capitalista" comodón, despótico y veleidoso, tuvimos un peculiar modelo de desarrollo capitalista "a la española", no sólo por la desequilibrada estructura de un reducido grupo de grandes empresas vinculadas a la banca y una miríada de pequeños negocios y micro empresas, carentes de capital y tecnología, apenas unidos por un menguado grupo de empresas de tamaño mediano; era un capitalismo proteccionista, en el que coexistían la planificación con la obstrucción atrabiliaria, el régimen vigilante con la falta de control, la economía regulada y la economía sumergida, el exceso de normas con la irregularidad, el crecimiento acelerado con la burocracia paralizante, la virtud cristiana con la venalidad, la competencia con el cabildeo, la racionalidad económica con el fanatismo ideológico, el interés de la burguesía dinámica con los hábitos de la burguesía trapacera y el trabajo intenso con los chanchullos, sin olvidar el capítulo de la asentada corrupción, difícil de conocer y evaluar en su dimensión real en un régimen tan opaco, y casi imposible de investigar y castigar.

Salvada la etapa del "mercado negro", los casos más flagrantes de corrupción fueron la operación del millonario Juan March para comprar a precio de ganga la empresa Barcelona Traction (conocida como La Canadiense), la quiebra de Manufacturas Metálicas Madrileñas por la mala gestión de Nicolás Franco, hermano del Caudillo, que también estuvo implicado en la "evaporación" de 4.000 toneladas de aceite de oliva, de los depósitos precintados de REACE en Redondela, valorados en 200 millones de pesetas, y al parecer vendidos de manera clandestina a los conserveros de Vigo. Otros casos de "desaparición" fueron las viviendas de la cooperativa inmobiliaria Nueva Esperanza y los apartamentos turísticos de SOFICO, sociedad cuyo consejo de administración estaba atestado de generales y altos cargos del Estado.

En MATESA, empresa textil dirigida por el empresario Vilá Reyes, el pufo estuvo en los créditos concedidos para exportar unos telares, que finalmente no se exportaban. Casos de corrupción, que, salvo el de Nueva Esperanza, montada por unos estafadores de medio pelo, judicialmente quedaron en nada, costumbre que no hemos perdido del todo. Con eso encima, el llamado "milagro económico" parece realmente obra de la Providencia.

Todo ello explica los vaivenes, los desequilibrios, los incumplimientos, las renunciadas y las demoras de las reformas del "milagro español", y la dificultad de avanzar por parte de los grupos políticos y económicos empeñados en llevar adelante la modernización del país, ante la pertinaz resistencia de las facciones ideológicamente más retrógradas, pero con decisiva influencia en los círculos más altos del poder político.

El ímpetu inicial no sólo no progresa de modo continuo y se afianza a lo largo de los años sesenta, sino que se reduce y se frena. Con el doble resultado de mermar las posibilidades que una más decidida política de liberalización interior y exterior ofrecía para un crecimiento quizá mayor, y de introducir elementos de distorsión que

*revelarán toda su carga de disfuncionalidad e ineficiencia al generalizarse la crisis económica de los años setenta. En todo caso, el itinerario de la política económica en este período no es un avance sostenido hacia objetivos liberalizadores, sino una trayectoria titubeante e irregular, incapaz de sobrepasar ciertos límites. Dicho de otra forma: las presiones involucionistas se hacen pronto patentes, tanto en el frente exterior como en el interno (...) El mantenimiento de las trabas que dificultan la creación de nuevas industrias y la ampliación de las existentes, la rigidez del mercado de trabajo y la intervención en el sistema financiero adquieren o conservan la suficiente fuerza, desde mediados del decenio, como para dar pie a que se hable de <vuelta a la economía corporativa> (García Delgado & Jiménez (1999): *Un siglo de España. La economía*). El intervencionismo financiero de los años sesenta, discrecional hasta casi el capricho, es, sin duda, uno de los grandes pasivos de la década dorada del franquismo, al forzar la asignación de los recursos en unas direcciones no pocas veces arbitrarias y al margen del mercado, convirtiendo además el abundante crédito oficial de la época en una graciosa dádiva de quienes lo concedían. Su fruto más envenenado -hasta provocar un cataclismo político dentro del régimen- es lo que se llamó el <caso Matesa>, que mucho dice de toda una época y de su final (García Delgado & Jiménez, *ibid.*)*

Las múltiples disfunciones del modelo de desarrollo económico español, como el gigantismo de unos sectores y el enanismo de otros, algunos inviabilidades crematísticamente, la presión monopolista, la dependencia financiera respecto del oligopolio bancario, la pléyade de pequeñas empresas con escaso capital y pobre tecnología, la escasa investigación privada y pública, las trabas a la iniciativa particular, el centralismo patológico, el ordenancismo, la dificultad para fundar empresas, el régimen de concesión de autorizaciones, los innumerables permisos y licencias a obtener en la

paralizante selva burocrática; la dependencia de ciudadanos y empresarios de una legislación abstrusa por exceso de normas y reglamentos de aplicación arbitraria, que el BOE publicaba de modo incansable, se harían evidentes a lo largo de la etapa de desarrollo y sus efectos aparecerían con fuerza en los primeros años setenta, con la crisis provocada por el fin de la convertibilidad del dólar (el *shock* de Nixon), la subida de precio del petróleo y las materias primas y el agotamiento general del modelo productivo occidental instaurado tras la II Guerra Mundial. Crisis que mostró toda crudeza en 1974 y se agudizó en 1975, cuando Franco agonizaba.

octubre 2020.

Notas

1. Término que alude a procesos de cambio, cuyos rasgos más significativos son el tránsito de la sociedad rural a la urbana, de la agrícola a la industrial, la extensión del transporte y el mercado, la ideología tradicional es reemplazada, al menos en parte, por el culto a la ciencia y la técnica, la religión pierde importancia, aparecen la movilidad social y la opinión pública; cambia la legitimidad del poder; desaparece el súbdito y emerge el ciudadano, que exige racionalidad en la gestión de los bienes públicos y participar en las decisiones políticas.

2. Los chistosos decían que en el sótano del INP vivía un león desde hacía 20 años, cuya presencia no había sido advertida, a pesar de que cada día se comía a un "enchufado".

Antonio Roca
"George Floyd" 2020

